



Comentario bibliográfico

Carlos Astarita, *Revolución en el burgo. Movimientos comunales en la Edad Media. España y Europa* (Madrid: Akal, 2019).

Damián Andrés Rivas

Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires

damianandresrivas@gmail.com

Fecha de recepción: 12/04/2021

Fecha de aprobación: 30/04/2021

La monumental obra que se reseña aborda el clásico tópico historiográfico de las luchas urbanas en el feudalismo. No es una elección azarosa: al decir de Marc Bloch, las preguntas del historiador parten del presente, y el objetivo de Carlos Astarita es desentrañar los orígenes de la sociedad civil en su conflictiva relación con el Estado moderno, cuestión que encuentra asidero en el contradictorio proceso de expansión feudal, renacimiento urbano e institucionalización de los colectivos en pugna a partir del siglo XI. Aparecen entonces el trabajo teleológico del artesano y el principio de individuación con la alienación religiosa, la burocracia que gestiona los medios políticos del colectivo urbano y la despersonalización de la política, entre otros rasgos que continuarán —resignificados— en el Estado capitalista.

La perspectiva dialéctica de la historia permite al autor pensar tanto el surgimiento de nuevos sujetos por el automovimiento de la forma social como la génesis de elementos no presentes en la lógica que los produjo, cuya dinámica vislumbra la relación entre pasado y presente. Este

problema en el cual se sumerge Astarita hace más de una década es parte de un largo recorrido dedicado al abordaje de los orígenes medievales de las formas contemporáneas, tal como muestran sus principales estudios del inicio de la producción para el mercado y de la centralización política feudal en la transición al capitalismo¹.

Las preguntas que motorizan la investigación también establecen las coordenadas de análisis: se pasa de lo objetivo a lo subjetivo y de lo general a lo particular partiendo de los elementos que provee el estudio de un caso en profundidad, la lucha de Sahagún en el noroeste ibérico, para luego someterlo a comparación con los del resto de Europa. No solo se quiere profundizar la caracterización a partir de lo que iluminan las similitudes y los contrastes sino sobre todo reconstruir el fenómeno en su universalidad.

Este recorrido no es puramente individual: el historiador hereda junto con los documentos de época toda la literatura de especialidad que a ellos refieren, la cual si no niega el análisis en curso, lo enriquece. Es el caso del presente estudio que en una “heterodoxa exploración” (p. 8) se sitúa en la tradición de Marx y de Weber, del socialismo revolucionario y del canon literario, de la teoría crítica y de la interdisciplinariedad, para discurrir por la lógica de un problema tan pasado como presente.

El libro se divide en cuatro grandes partes y 28 capítulos, siendo ya conocido el estilo del autor que no incluye conclusiones. En la primera parte se realiza un esquema de apropiación y crítica de los principales aportes teóricos y de una vasta historiografía, para revelar, entro lo dicho y no dicho, una guía desde la cual repreguntarle al pasado viejas y nuevas preguntas que aportan los más de 1000 títulos consultados. El primer punto resaltado es el de la vieja tradición liberal decimonónica europea: Augustin Thierry y Henri Pirenne, en sus incursiones por las crónicas urbanas, registran los primeros elementos que estructuran el problema, teñidos bajo el manto del liberalismo y la proyección de 1789 hacia el pasado. Sus continuadores nacionales aportaron nuevas cuestiones, aún con las grandes limitaciones que imponía el positivismo.

1 Carlos Astarita, *Desarrollo desigual en los orígenes del capitalismo* (Buenos Aires: coedición Tesis 11-Universidad de Buenos Aires, 1992) y Carlos Astarita, *Del feudalismo al capitalismo. Cambio social y político en Castilla y Europa occidental. 1250-1520* (Valencia y Granada: PUV, 2005).

Los debates sobre la transición del feudalismo al capitalismo hacia la década de 1940 relegaron a un segundo plano el estudio específico de las ciudades, mientras que el hispanismo heredero de Claudio Sánchez Albornoz obturó esta reflexión con la dicotomía señores-campesinos, sin desconocer las excepciones. *Annales*, a diferencia de los ingleses, no se preocuparon por las luchas urbanas, y el giro antropológico que relegó a Pirenne hizo lo suyo con los conflictos y las ideas. Para Astarita, la gran renovación —que inspira el título de la obra— fue José Luis Romero: ubicó el movimiento comunal en el origen del Estado y la sociedad civil y, dejando de lado las preguntas que el debate sobre la transición habilitaba, iluminó sobre la formación subjetiva de un nuevo grupo social, enseñando sobre el oficio a partir de una caracterización cautelosa de los sujetos a medida que discurría su accionar.

Este recorrido muestra no solo que la historiografía no responde satisfactoriamente a la pregunta de quién es el burgués medieval, sino que queda oculta detrás de este sujeto (y de la categoría de pueblo, discutida en esta sección) una pluralidad de fenómenos presentados en el capítulo 4: líderes, mujeres, facciones, anticlericalismo, herejías, antijudaísmo, entre muchos otros. En los breves capítulos 5 al 7, se esclarecen las discusiones teóricas e historiográficas que se retoman en el análisis concreto de la evidencia a lo largo del libro, ubicándolas en el problema general —esencial para el historiador— acerca de la multiplicidad de determinaciones que median una situación, es decir, el problema el conocimiento del ser en la historia (p. 151).

Este punto permite adentrarse en la segunda gran parte del libro, “Estructuras, prácticas y subjetividad”. El título es indicativo de que “aprehender el desarrollo dialéctico del ser” (p. 155) conlleva, cuando la lucha política determina el devenir histórico, reconstruir la existencia material de los sujetos así como la incorporación de esa existencia objetiva en la conciencia, para explicar a través de la sensibilidad y las ideas los sucesivos pasos que llevan de la rutina a la acción, con sus posibilidades y sus limitaciones (así como la *ruptura de lo posible*, cuestión central de la tercera parte). El capítulo 8 presenta una cualidad de las ciudades y en particular de Sahagún, constitutivo de la subjetividad que se activó en las protestas: religiosidad local e interiorización religiosa se conjugaron en las renacidas ciudades y fueron objeto de la ofensiva disciplinadora por parte de la Iglesia reformada. Esto importa jerarquizar la religión como razón esencial del fenómeno urbano y sus luchas, volviendo la mirada sobre los orígenes de la burguesía medieval.

El artesanado, estudiado en el capítulo 9, cobra mayor importancia que los mercaderes, estudiados en el capítulo 10, por su protagonismo en las luchas tratadas posteriormente. El análisis de su génesis a partir de la demanda señorial de bienes de prestigio los diferencia de sus predecesores de la Antigüedad así como de sus contemporáneos de las sociedades tributarias, donde se constituyeron como casta. El autor también rebate el argumento liberal de una etapista evolución histórica por división del trabajo, para priorizar la interpretación de la singularidad del feudalismo en el devenir histórico de Occidente así como el rol de las luchas urbanas en la creación de nuevos modos de vida. La fuerza impersonal del mercado en crecimiento introducía como “tendencia silenciosa” (p. 247) cierta objetividad en la percepción de la realidad: por un lado se enlazaba con la individuación que experimentaban los artesanos del burgo (aunque el gran mercader se mantuviera al margen de las rebeliones); por el otro, establecía una condición de radicalización de futuras luchas, cuando hacia la Baja Edad Media intervinieran sujetos acumuladores con conciencia de sus objetivos, como en la Inglaterra del siglo XIV. La forma social generaba análogas condiciones en distintos lugares donde intervenían los nuevos sujetos, como Brujas, Vézelay o Milán.

El capítulo 11, “Burgueses y ministeriales”, se adentra en la esencia de la cuestión: la lucha de los burgueses enriquecidos contra su condición servil para convertirse en estamento privilegiado, lejos de las interpretaciones anti feudales que hacían de ellos los viejos liberales. La radicalización y los cuestionamientos a los sectores dominantes fueron derivados de un conflicto que desbordó sus iniciales intenciones, otorgando capacidades creativas a sectores dispuestos por sus condiciones de subordinación. El capítulo 12, lejos de abordar “cuestiones secundarias”, profundiza la complejidad del fenómeno que incluye una pluralidad de sectores sociales con razones propias para la lucha, y sobre todo permite comprender lo esencial de la dinámica del conflicto —el por qué de la dirección de los sectores enriquecidos—, a partir de la articulación de las demandas de los diferentes grupos no privilegiados. En el breve capítulo 13 se actualiza la participación de estos sectores en la expansión feudal, haciendo foco en el problema de la diferenciación social y presentando la cuestión de la consolidación de las comunidades campesinas, vinculada al fenómeno urbano a través de una institución que en la Extremadura cobró forma acabada: el concejo. El origen conflictivo que tenían las instituciones de gobierno alcanzadas por los sujetos que aspiraban a autogobernarse y, por ende, el rol histórico de la acción política en la estructuración so-

cial en un contexto de compleja organización de la clase dominante se desarrolla en el capítulo 14. Cuando la elite burguesa se constituyó en estamento delegando su dirección en un grupo de burócratas, concejos, comunas y comunidades se transformaron en su “plataforma política” (p. 400).

La mayor resistencia de los señores eclesiásticos frente a los laicos para otorgar privilegio, tratado en el capítulo 15, responde al encadenamiento de las tareas pastorales con las de dominio político en circunstancias de reforma eclesiástica, engendrando un mecanismo que aspiraba a ubicarse como la única mediación con Dios y encuadrar al mundo cristiano en un polo subordinado. Esta ofensiva reorganizadora de la Iglesia recreaba también los límites de la identidad cristiana y hacía de la alteridad un potencial problema, ubicando crecientemente a los judíos como enemigo interno, lo cual encontraba un punto de contacto con el enfrentamiento de la elite mercader cristiana que empezaba a desplazar a sus competidores judíos. Esta construcción del enemigo interno se desarrolla en el último capítulo de la sección que introduce el problema del “antisemitismo medieval” por presentarse en la intimidad del movimiento comunal. La elección de esta categoría da cuenta de un posicionamiento dentro del extenso debate sobre la naturaleza de la opresión judía e importa continuar la reflexión acerca de los sentidos de la creciente sexualización y luego biologización del otro por parte de la Iglesia.

Si el exhaustivo examen de documentos legales e institucionales permite explorar las condiciones de existencia, las crónicas, los tratados y las fuentes literarias aportan la evidencia para reconstruir tanto la acción política como la conciencia de los sectores en lucha. La tercera parte comprende los conflictos donde la acción del sujeto y sus cualidades creativas cobraron centralidad. El capítulo 17 se centra en la lucha de Sahagún, donde los burgueses ensayaron un accionar por prueba y error mientras desarrollaban un pensamiento político imborrable. Se recrearon patrones feudales de ordenamiento en sujetos hasta entonces no dominantes pero con proyección de algo distinto: devenir en sociedad política general mediante la inmunidad real. La lenta maduración institucional e intelectual muestra la inauguración de una *realpolitik* creadora de nuevas estructuras, proceso que descubrió la conciencia de grupo como instrumento de construcción social y cuya solidificación debió ser tenida en cuenta por los poderes existentes. La ambivalencia creativa y estabilizadora del fenómeno se verifica en la tesis del autor: “si la lucha de clases genera con-

ciencia de clase, aquí la lucha producía conciencia estamental” (p. 497), pues alcanzada cierta situación material el privilegio estamental solo era accesible por vía política.

El largo capítulo 18 se sumerge en la multiplicidad de elementos que aporta la diversidad de luchas continentales para construir su dinámica general en el feudalismo. El administrador burocrático de Santiago de Compostela, el paso de la reflexividad crítica a la conciencia histórica en las comunas italianas, la alineación municipal en las disputas interfeudales en el Imperio o la transformación de situaciones concretas como forma de acceder a la política del reino en Francia, son algunos de los rasgos resaltados para pensar la singularidad múltiple en el seno del fenómeno europeo. Si las luchas de Flandes muestran que con la reproducción del sistema renacía el conflicto, este no se iniciaba como *tabula rasa* porque operaba la acumulación de experiencia en la memoria social. En la reproducción se gestaba su contrario y en Inglaterra la lucha adquirió formas antifeudales.

El capítulo 19 condensa lo central de la tesis del autor: los burgueses medievales, con su impreciso perfil económico en el esquema de señores y campesinos, consolidaron su posición estamental a raíz del conflicto urbano, y en ese proceso se constituyeron como sujetos políticos. Construyeron embrionarios engranajes burocráticos que dieron lugar a la separación de esa elite de los gestores de sus propios medios políticos conquistados, introduciendo la perspectiva de la sociedad civil y su condicionamiento sobre la sociedad política en el desarrollo histórico posterior. El ejercicio de observar la realidad contribuyó al acopio del saber, habilitando la aparición de la política como ciencia y como oficio en la persona del burócrata, aún cuando ejerciera el imperio de la ley en nombre del príncipe: “el decurso urbano creó las condiciones para que el enunciado fuera extraído del acontecimiento y se lo sistematizara como ciencia” (p. 601).

Este desarrollo permite comprender el feudalismo como totalidad que encuentra en las oligarquías urbanas un articulador de las dos grandes clases sociales, por eso, más allá de las situaciones de poder, los vencedores no eliminaron a los burgueses cuando fueron derrotados sino que los incorporaron a la dominación feudal en un original bloque social y político. Para Astarita, la crisis de dominación feudal que plantearon los movimientos comunales se resolvía al obtener el apoyo a través de la cesión de la administración local. Lejos de un poder autocrático, la lógica del

don otorgaba nuevamente al feudalismo una forma de construcción de poder que a su vez lo transformaba.

En este estudio se vislumbra una historia hecha por la praxis social, cuyos limitados descubrimientos con fines prácticos dieron lugar a elementos originales, disipando la lectura liberal de un objetivo final premeditado por los sujetos gracias al conocimiento de la totalidad. El saber político fue un resultado de la práctica política y no una premisa, aunque condicionó su desarrollo. En esta reflexión, el autor sitúa a la historia social como el fundamento que la historia de las ideas necesita si no se quiere separar la realidad en esferas inconexas. La impureza de lo real aleja toda normativa taxonómica y empuja al historiador a sumergirse en la dialéctica de reproducción y cambio: la dualidad de la burguesía medieval que actuaba por y contra el feudalismo. La sociedad civil que apareció en la Europa urbana medieval condicionó la formación del capitalismo con el aporte de la política del Tercer Estado.

El capítulo 20 se centra en “combates específicos” de bandidos, marginales, mujeres y jóvenes, entre otros, vislumbrando la racionalidad de la lucha popular precapitalista (“una rebeldía sin destino y poco transformadora”, p. 635), el lenguaje de ese conflicto y la centralidad de las masas como base de la comuna, forma política de dominación despersonalizada. En el capítulo 21 se despliega la importancia de las ideas y las palabras en los movimientos comunales: ni el sujeto político ni el intelectual fueron invenciones completamente modernas, encuentran su lejano origen en el feudalismo europeo. Los intelectuales de los oficios desarrollaron con las cualidades del trabajo teleológico el lento despertar de la conciencia individual: artesanos que se volvían agitadores de ideas, sujetos iletrados que desarrollaban la memoria, la observación y la reflexión sobre la experiencia, juglares anónimos que contribuían a comunicar las regiones de Europa. Estas son algunas de las figuras analizadas para entender el problema del liderazgo de los movimientos, cuyo razonar insurrecto desarrollaba la intelectualidad con fines políticos, en una dialéctica donde “el proceso revolucionario revoluciona la interpretación” (p. 726).

Un brevísimo capítulo 22 cierra la tercera sección: la consolidación de las luchas burguesas hizo lo propio con el antisemitismo, lo cual conllevó la exclusión de los mercaderes judíos de participar en los municipios, fortaleciendo su marginación económica y social. Una afirmación social

con discriminación racial y religiosa que, para el autor, abre la pregunta por el rol del cristianismo y su institución dominante en esta gran transformación del feudalismo.

Los herejes que la Iglesia construía como enemigos derivaban, antes que de disputas teológicas o cultuales, de la oposición anticlerical urbana contra la ofensiva que conllevó la reforma eclesial a partir del siglo XI. Los problemas que se analizan en la última sección responden a la interpretación del lugar de la religión como razón esencial de las luchas y la reconfiguración de la Iglesia a partir del siglo XI, para entender cómo quien se alejaba de los preceptos que esta dictaba se convertía en disidente y estimulaba la oposición burguesa, adentrándose el análisis en el mundo de la subjetividad. En el capítulo 23 se dejan planteadas estas condiciones.

El problema del anticlericalismo como primer acto herético es la cuestión principal del capítulo 24, apuntando a vincular la especificidad social del hereje y la propuesta heterodoxa a la que éste adscribía. La herejía aparecía como “toda acción que contradecía a la Iglesia en cada plano en que esta desplegaba sus brazos” (p. 767). La imposibilidad de acusación categórica de hereje permitía incluir a quien no incurriera en error doctrinal y solo se opusiera políticamente a la institución, como lo hicieron muchos movimientos comunales. Lejos de una explicación arbitraria del subjetivismo, se estudian ideas y conductas para entender la desacralización contestataria que, en la búsqueda de una Iglesia a imagen y semejanza del burgués, expresaba en el subversivo ataque a la liturgia un enfrentamiento a la razón de ser de la Iglesia.

La génesis medieval de lo que Marx denominó alienación religiosa domina el capítulo 25, pues constituía la objetividad de la conciencia del burgués, que se derivaba tanto de la impersonalidad del mercado como de la ontología del trabajo teleológico. La alienación implicaba que la esencia trascendental del ser humano no se colocaba fuera sino dentro de su ser y, en oposición a la inmutabilidad metafísica, el artesano que concebía idealmente el proceso de trabajo que realizaba, veía sus cualidades creadoras no como fuerzas naturales sino como un Dios que operaba en su interior. Esta fe *de facto* cuestionaba al sacerdote y comenzaba a situar en la humanidad el origen de las acciones mercantiles y políticas. Siguiendo a Lukács, Astarita plantea que el cambio en el trabajo determinó esta posibilidad de la subjetividad, la reflexividad como premisa del accionar político. La Iglesia encontró así en la autonomía subjetiva al rebelde social, cuestión sustantiva de la

revolución en el burgo. El capítulo 26 se denomina “Mozárabes y cátaros” en referencia a dos disidencias religiosas que iluminan sobre la dinámica general estudiada. Dice Astarita: “si las disidencias eclesiásticas impulsaban luchas comunales, estas podían agravar esas disidencias” (p. 869).

Los últimos dos capítulos abordan nuevamente a los intelectuales: como agitadores, como propagandistas, pero sobre todo como profesionales de las ideas que, impulsados por la Iglesia para disputar la ortodoxia, no pocas veces se unieron a los movimientos comunales, guiados por la autodeterminación de su propio pensamiento. Esta cualidad contradictoria que presentó el desarrollo de la razón en las universidades medievales y en la política urbana se observa en los agitadores que “expresaban un pensar concreto, destinado a una situación concreta, hablando de lo que todos conocían” (p. 907). También aparecían intelectuales formados en el pensamiento teórico aplicándolo al discurrir de la política, como el famoso Arnaldo de Brescia, tratado en extenso en el capítulo 27. El intelectual aparecía como filósofo y como organizador social, guiando la actitud psicológica y social presente en el artesano que protagonizaba las luchas urbanas.

A modo de cierre, este definitivo estudio no solo deja planteada una sólida interpretación acerca de los cambios sociales y políticos que acarrea la emergencia del mundo urbano en torno al siglo XI, sino que reactualiza la lectura del desarrollo contradictorio del feudalismo en un diálogo necesario entre objetividad y subjetividad, condiciones de existencia y acción social, mundo del trabajo y mundo de las ideas y las representaciones. Esto interpela no solo a las/os medievalistas sino a quienes aspiren a encontrar en el estudio de la historia la materia desde la cual teorizar lo que un mundo en crisis deja planteado.